



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: Evaluación Específica del Desempeño (EED)

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

30/04/2022

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

24/06/2022

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Aurelio León Angulo, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Evaluar el desempeño del **Educación Tecnológica** del ejercicio fiscal 2021, con base en la información entregada por el área responsable del programa, con una valoración de los resultados e impactos derivados del cumplimiento de las metas establecidas en el programa.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Estimar el impacto generado y emitir juicios de valor, derivado de la satisfacción de las personas que utilizan los servicios del programa, lo que contribuye al desarrollo de la entidad y sus índices de competitividad.
- Realizar una valoración general de los resultados y productos del programa, así como el desempeño institucional en la operación del programa.
- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de la evaluación, así como de los hallazgos relevantes.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

Entrevistas:

Formatos:

Especifique:

X

Esquema de la Evaluación
Específica de Desempeño

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.
- 2. Análisis de Gabinete:** fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.



2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

En el CONALEP, el principal objetivo es atraer a jóvenes recién egresados del nivel educativo secundaria, que requieren continuar con sus estudios de nivel medio superior y al mismo tiempo capacitarse para la formación de un oficio, así como al finalizar sus estudios de Técnico Bachiller les ayuda a acceder a la educación superior y al mismo tiempo colocarse en el mercado laboral.

Se tienen registrados 16 planteles escolares en el estado de Sinaloa, 15 de los cuales se encuentran en el PC-SINEMS de la siguiente manera:

- Nivel 1: Mazatlán I.
- Nivel 2: El carrizo, El Rosario, Juan José Ríos, Mocorito.
- Nivel 3: Escuinapa, Guasave, Ing. José Antonio Padilla Segura-Culiacán II, Juan de Dios Bátiz, Los Mochis, Mazatlán II, Navolato.
- Nivel 4: Culiacán III, La Reforma, Los Mochis II.
- Sin Inscripción: Culiacán IV al no tener instalaciones propias.

De los cuales, se logró la captación de 7,605 alumnos de nuevo ingreso en las 11 localidades en las que se encuentran los planteles educativos de 9 municipios del estado, concentrándose mayormente en los municipios de Culiacán, Ahome y Mazatlán, en contraste con los municipios de Angostura, Mocorito y Escuinapa, los cuales fueron los de menor cobertura.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas:

- Identificar el problema o necesidad prioritaria al que va dirigido el fondo, conforme a los documentos normativos vigentes y establecidos.
- Contar con las aportaciones del Fondo convergen en programas presupuestarios.
- Contar con la población potencial, la población objetivo y la población atendida.
- Mantener una estrategia y un mecanismo suficiente para identificar a la población objetivo y dar atención a la misma.
- Contar con un padrón de beneficiarios con todas sus características.
- Poseer instrumentos necesarios para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

2.2.2. Oportunidades:

- Distribuir y administrar puntualmente los recursos por parte de la federación.
- Crear indicadores que permitan determinar las necesidades de recursos humanos, financieros y materiales, para fortalecer el cumplimiento de las atribuciones.
- Establecer un mecanismo que permita formular una estrategia de cobertura para alcanzar un mayor número de población objetivo.
- Aplicar correctamente y de manera sistemática los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con que cuenta el programa.

2.2.3. Debilidades:

- El programa no cuenta con una evaluación de impacto.
- Los indicadores mostrados en la MIR son de tipo eficacia.



- No se muestra una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo.
- No se aplican los instrumentos de satisfacción de la población atendida

2.2.4. Amenazas:

- No se cuenta con registros de avance de recomendaciones hechas en ejercicios fiscales anteriores.
- No se cuenta con un registro adecuado del seguimiento en la colocación de egresados al nivel educativo superior o al mercado laboral.
- Posible incumplimiento de las metas propuestas debido a los cortes de presupuesto para el mantenimiento y actualización de algunos talleres y planteles escolares.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

En el ejercicio fiscal 2021, continuaron las afectaciones de la pandemia del SAR-COV 2 (COVID-19), entre ellos, los efectos socioeconómicos negativos causados por la misma, que a su vez impactaron en su mayor parte los resultados de los indicadores del programa, lo anterior, debido que muchos alumnos tuvieron que suspender o abandonar sus estudios, ya sea al graduarse de secundaria o continuar con su carrera profesional técnica.

Respecto a los índices de reprobación total y eficiencia terminal, en el ejercicio anterior al evaluado (2020) las autoridades de Educación y Salud definieron protocolos de contención de emergencia que permitieron criterios de evaluación más laxos y que influyeron de manera positiva los indicadores, sin embargo, tales criterios no pudieron aplicarse en los periodos subsecuentes una vez formalizados los mecanismos de contención y de enseñanza.

En cuanto al indicador de cobertura de becas, se logró un avance del 99.2% en el segundo semestre del ciclo escolar 2020-2021, y que además ha logrado mantener una tendencia superior al 95% en los últimos 4 periodos de medición.

3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Promover la realización de evaluaciones de impacto con la finalidad de conocer los efectos y magnitud que se tiene hacia los beneficiarios.
- Capacitación especializada y oportuna al plantel administrativo y docentes con la finalidad de mejorar el nivel de integración de los planteles Educativos en el PC-SINEMS.
- Llevar a cabo un análisis para identificar nuevos indicadores de Servicios y Gestión que proyecten perfectamente las funciones correspondientes de CONALEP Sinaloa dentro del FAETA.
- Priorizar acciones con enfoques que permitan atender las recomendaciones hechas en ejercicios fiscales anteriores y así disminuir necesidades dentro de los planteles educativos.
- Llevar a cabo evaluaciones o análisis de manera periódica la MIR para el análisis del funcionamiento interno de los planteles educativos y en caso de la Mir siempre apegándose a la metodología del Marco Lógico.
- Intensificar la difusión de los servicios que se ofrecen en CONALEP Sinaloa entre la población estudiantil que representa la población objetivo.



4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Jorge Alfredo Gameros Rojas

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

jorge.gameros@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493

5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

I009 FAETA- Educación Tecnológica

5.2. Siglas:

ET

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa (CONALEP)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Wilfredo Veliz Figueroa

5.6.2 Correo Electrónico:

wveliz@sin.conalep.edu.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa

5.6.4 Teléfono con clave lada:

(667) 758 11 00



6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar): Evaluación Interna

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

6.3 Costo Total de la Evaluación:

\$

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/